Se comunica que se resolvió fijar el monto de la Tasa Anual por el Uso y Mantenimiento del Panteón de la OSUNR correspondiente al año 2026, en la suma de Pesos Cien Mil ($ 180.000) , que podrá abonarse en
dos (2) cuotas semestrales de Pesos Noventa Mil ($ 90.000) cada una con vencimiento los días 30/06/2026 y 31/12/2026.
.